

# Seis reformas urgentes para la eurozona

**HACIA LA UNIÓN FISCAL/** Es necesaria una política europea que elimine la capacidad de ciertos países para endeudarse y estimule el gasto en otros, a la vez que introduzca medidas preventivas para evitar la pérdida de competitividad.



André Sapir  
y Guntram Wolff

La primavera ha traído brotes de recuperación económica a la eurozona. Esto, sin duda, es una excelente noticia, sobre todo para los millones de desempleados que necesitan crecimiento para aumentar sus posibilidades de encontrar un trabajo.

No obstante, la recuperación también tiene su lado negativo. De momento ha reducido la disposición de los políticos de la UE a continuar con el proceso de reformas de la zona euro que se inició en plena crisis. La gestión económica de la zona euro sigue siendo poco satisfactoria. La unión bancaria fue un gran logro, pero está pendiente de concluir.

Además de mejorar la unión bancaria, hay dos aspectos que requieren atención inmediata para calmar los ánimos: una mejor gestión fiscal y un mecanismo que garantice la competitividad a pesar de la ausencia de un instrumento de tipos de cambio.

## Sistema fiscal

La eurozona necesita un sistema fiscal que garantice dos objetivos: la sostenibilidad fiscal de sus miembros y una política fiscal común a toda la zona que respalde la política monetaria del BCE dirigida a la estabilidad de los precios. La crisis ha demostrado que en algunos países no se ha prestado suficiente atención a la sostenibilidad de la deuda pública y seguramente las autoridades subestiman las consecuencias negativas de las crisis de deuda soberana.

Por tanto, se necesita una solución que dé prioridad a la sostenibilidad de la deuda. No obstante, se trata de un marco fiscal insuficiente. En momentos excepcionales, es importante contar con una política fiscal adecuada para toda la eurozona. Por ejemplo, en las actuales circunstancias, el BCE se enfrenta a la difícil tarea de conseguir su objetivo de inflación con unos tipos de interés cero.

En estas circunstancias, sus opciones políticas son más limitadas, de ahí que tuviera que recurrir al programa de relajación cuantitativa (QE,

**La recuperación ha reducido el interés de los políticos a continuar con las reformas**

**La relajación cuantitativa tiene desventajas y no se sabe a qué ritmo crecerá la inflación**

**Bruselas debería poder invalidar las decisiones de los parlamentos nacionales**

por sus siglas en inglés). Pero la compra de grandes cantidades de activos también tiene sus desventajas y se desconoce a qué ritmo aumentará la inflación. Por tanto, en estas circunstancias es importante tener una política fiscal adecuada.

En general, proponemos una reforma de la política fiscal de la eurozona compuesta por cinco medidas que guardan conexión entre sí:

**Primera,** cuanto más se acerque un país a la inestabilidad fiscal, mayor debería ser la intervención europea. En última instancia, las entidades europeas deben poder eliminar la capacidad de un gobierno de la eurozona de endeudarse. Como han demostrado los últimos acontecimientos de Grecia, este plan debería haberse introducido hace tiempo.

**Segunda,** para garantizar una política fiscal adecuada común, la eurozona no solo tiene que poder prohibir el endeudamiento de algunos estados miembros, sino obligar a otros a aumentar su déficit. En algunos casos, esto significa tener la posibilidad, en circunstancias excepcionales, de invalidar las decisiones que se tomen en los parlamentos nacionales.

**Tercera,** los asuntos fiscales deberían organizarse en un *Eurosistema de Política Fiscal* (EFP, por sus siglas en inglés) comparable al Euro-



El presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, junto a la canciller alemana, Angela Merkel.

sistema de los bancos centrales, que supervisaría el actual Mecanismo Europeo de Estabilidad (ESM, por sus siglas en inglés). Los miembros del EFP serían los ministros de Finanzas Nacionales de los países de la eurozona, más otros cinco miembros, incluidos representantes de la Comisión Europea.

**Cuarta,** en un nuevo ESM, el EFP tendría potestad para solicitar recursos fiscales para determinados objetivos como ayudar a algún Estado miembro o algún banco en caso de estrés sistémico.

**Quinta,** las decisiones del EFP que supervisan las iniciativas nacionales necesitarían

**Europa también necesita potestad para ayudar a Estados o bancos sistémicos**

**La eurozona tendría que poder establecer una normativa salarial vinculante para los Estados**

la aprobación de una nueva Cámara del Parlamento Europeo. Un Consejo Fiscal independiente común a la zona euro ofrecería asesoramiento sobre la conveniencia o no de las decisiones del EFP en circunstancias excepcionales.

La otra propuesta está relacionada con medidas para evitar las diferencias salariales y de competitividad entre estados miembros, que suelen deberse a que el funcionamiento del mercado laboral y de las políticas sociales en algunos casos se contradice con el de una unión monetaria.

Dado que la eurozona no puede aspirar a superar estas divergencias creando un mer-

cado laboral único con un elevado nivel de movilidad, los sistemas nacionales deben producir políticas salariales que reflejen avances en materia de productividad.

La eurozona necesita introducir un mecanismo destinado a evitar y corregir las actuales diferencias en materia de competitividad salarial que complemente el actual Procedimiento de Desequilibrios Macroeconómicos (PDM) utilizado por la Comisión Europea para controlar la competitividad.

El nuevo mecanismo aportaría dos novedades al actual sistema. Añadiría organismos nacionales y sería vinculante en algunas circunstancias. Implicaría la creación de un Consejo de Competitividad del Eurosistema (ECC, por sus siglas en inglés), que estaría compuesto por organismos de competitividad nacionales y la Comisión Europea.

El principal cometido del ECC sería coordinar las acciones de los consejos nacionales para garantizar que ningún país de la eurozona introduzca una normativa salarial que suponga un problema de competitividad para sí o para el resto de países.

Si fallara la coordinación, el ECC debería poder establecer una normativa salarial vinculante.

Nuestras propuestas llevarían a los países de la eurozona a delegar importantes poderes a la eurozona. Aunque puedan parecer exageradas, en realidad son mucho menos radicales que las de algunos académicos o las del expresidente del Consejo Europeo, que proponen crear un presupuesto para la eurozona y fomentar la movilidad laboral.

Al contrario de estas propuestas, la nuestra acepta la idea de que los mercados laborales y la política fiscal siguen siendo competencias nacionales.

Sin embargo, nuestras propuestas relativamente modestas necesitarían cambios en el Tratado de la Unión Europea o un nuevo tratado entre los estados miembros. Puede que sea un proceso difícil, pero para crear una base estable que fomente el crecimiento y el empleo, la eurozona necesita continuar con su proceso de reformas.

**Guntram Wolff, director de Bruegel; André Sapir, investigador de Bruegel**